

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3:50
Ultramar, trimestre.	12:50
Portugal, trimestre.	8:50
Extranjero, trimestre.	9
Número del día.	0:10
Número atrasado.	0:25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VI.

Martes 23 de Agosto de 1881.

Núm. 1.460.

ALMACEN DE SAL.

En el almacén de Sal de D. Pedro Fernandez Deminguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1.º de Julio al precio de 8 reales quintal.

Dicho Sr. Fernandez compra cornezuelo ó llamado vulgarmente «denton», en cualquiera cantidad que sea.

La persona que desee proporcionarlo puede dirigirse al mismo, calle de la Reina, número 4.

Las emigraciones

Atribuimos la causa verdadera de las emigraciones, que el Gobierno se propone contener, única y exclusivamente á la miseria. Ni la intolerancia religiosa, ni la represión política, ni otras razones ó motivos que han determinado en otras épocas la expatriación más ó menos voluntaria, intervienen para nada en el fenómeno que, con motivo de los desastres de Saída, ha venido á preocupar al Gabinete.

Ya digimos también, por otra parte, que no era lícito pensar en el empleo de medidas directas y coercitivas que impidiesen la salida de España á nuestros compatriotas y que tal solución podía eliminarse desde luego.

Siendo esto así, y determinada la causa del mal, ¿cuál es su remedio?

Si el excedente de población produce las emigraciones y este excedente quiere decir desproporción y desequilibrio entre la riqueza y los habitantes é imposibilidad absoluta ó relativa por parte de algunos de éstos, de proporcionarse lo necesario y suficiente para subsistir en adelante, claro es que la miseria depende de una de estas dos causas: de la falta de riqueza de un país para satisfacer las necesidades de todos sus habitantes ó de la absurda repartición de esa riqueza, á no ser que militen juntamente las dos causas.

En la primera hipótesis, es decir, cuando todos los productos nacionales no bastan, sea cualquiera la forma en que pudieran ser distribuidos para sustentar la población, queda la cuestión reducida á este otro problema: ¿Cómo se aumenta la producción de la riqueza en relación con una cifra de población determinada?

En el segundo supuesto, dado que la distribución económica obedece á leyes naturales, y que solo faltando á ellas puede alterarse de un modo perjudicial y susceptible de reforma por virtud de la acción suprema del Estado, la cuestión se reduce á esta otra: ¿Cómo se restablece el imperio de las leyes naturales que regulan la distribución económica?

Sentados estos precedentes, y habiendo llegado por un método de sustituciones lógicas muy lejos del punto de partida, podemos comprender más claramente como la árdua y gravísima tarea que á la junta

ó comisión se impone, es nada ménos que resolver la *cuestión social* en el actual momento histórico y en vista de la despoblación periódica que sufre España.

Al decir *cuestión social*, ya se nombran todas las cuestiones y problemas tocantes á la vida social, es decir, á la vida de relación de unos organismos con otros dentro de una unidad superior orgánica, como al decir *sociedad* hablamos ya implícitamente de los hombres y de las instituciones dentro de un término general que á todos y á todas los comprende.

El Estado, en primer lugar, no puede hacerlo todo, y su obra es más bien negativa que positiva, aunque en la actividad por ejercer autoridad y tutela sobre la beneficencia, la instrucción pública y otros ramos, puede adoptar resoluciones positivas en estos órdenes de la administración ó verdaderas instituciones sociales, aunque todavía no constituidas de un modo independiente.

Resulta de aquí, que las medidas que deben adoptarse ó proponerse por la comisión, en primer lugar son múltiples, pues lo mismo contribuyen al fomento de la riqueza la fuerza pública de mar y tierra, que nuestras relaciones internacionales: lo mismo el orden interior, que el régimen de nuestras colonias ó la agricultura, la industria y el comercio.

Y si esto es evidente por lo que toca al desarrollo de la riqueza pública, no lo es ménos, á nuestro juicio, que en cuanto á su natural y justa distribución, basta con un régimen de completa libertad para lograrla. ¿Hay monopolios? Pues suprimanse. ¿Hay privilegios? Pues deróguense inmediatamente. ¿Hay trabas artificiosas que impidan el libre desarrollo y aplicación de la actividad humana? Pues urge abolirlas sin contemplaciones ni pretextos.

La tarea, pues, es colosal, inmensa, y puede formularse en otros términos distintos de los ya expuestos, diciendo que comprende todos los ramos de la administración y de la política (por lo que al Estado se refiere) y consiste en emprender una política *reformista y progresiva* con gran pulso y energía, mirando tan solo á la salud de la patria, desentendiéndose de todos esos intereses sórdidos y corruptores, de todas esas imposiciones que ceden ante la verdadera y severa resolución de los hombres íntegros, y venciendo con perseverancia todos los obstáculos que surjan y se opongan á una marcha salvadora.

¿Se llevará esto á cabo por la indicada comisión? Ciertamente que no; pues aun cuando las condiciones morales abonen á sus miembros los antecedentes y circunstancias políticas no les permiten en muchas cuestiones apelar á remedios verdaderamente decisivos.

Para concluir, diremos además que las emigraciones no son sino relativamente lamentables; que en

Inglatera, Alemania, Suecia, Italia y la Confederación Helvética, las sufren mucho más numerosas que nosotros, y que jamás podrá racionalmente aspirarse á extinguirlas por completo, mal éste mucho mayor acaso que su excesivo crecimiento.

El mayor mal y sus remedios

I.

El Sr. Castelar dijo en el discurso de Huesca que la primera necesidad de este país es el que haya verdad electoral. ¿Pero puede alcanzarse esto con la actual organización de nuestros partidos políticos? Los hechos nos dicen que no.

Convertidas nuestras parcialidades políticas, más que en falanjes á quienes las mismas ideas unen, en compañías de mútua asistencia, á quienes liga el mismo interés, se repetirán siempre los abusos que España presencia con verdadero escándalo durante las épocas electorales. Es necesario que Juan ó Pedro venga al Congreso, no por los servicios eminentes que prestará al país discutiendo los grandes problemas políticos, las complicadas cuestiones administrativas ó jurídicas, no; amigo del ministro, necesita éste de un voto seguro, que no pueda faltarle nunca. ¿Qué en ninguna parte se le conoce? No importa; ya sabe el gobernador su nombre y apellido, y ya enseñará á los alcaldes, cuando lleguen á la capital para asuntos urgentes del servicio, la carta del ministro en que aquel nombre está. Y los alcaldes la aprenderán y saldrá de las urnas sin que ningun elector verdadero lo haya depositado en ellas.

De nada vale que la prensa denuncie diariamente los escándalos electorales; de nada que más tarde, al discutirse las actas, los diputados demuestren plenamente la existencia de grandes amaños y coacciones: la mayoría disciplinada, obediente á sus jefes, votará la validez de la elección, y el candidato cuñero entrará en las Cortes, sin mérito alguno para aquel cargo, sin haber hecho nada para alcanzarlo.

¿Podrá un partido, cualquiera de los infinitos que se agitan en nuestra escena política, poner remedio al mal? Imposible. Uno de los vicios que el pueblo español jamás perdona, es el vicio de la ingratitud. Mientras exista la organización actual, el Gobierno tiene en su mano la elección de los diputados; y el ministro que ha llegado á serlo, merced tal vez á los trabajos de sus amigos, ¿cómo puede abandonar á éstos sin sentar plaza de ingrato? Necesita, además, el Gobierno de una mayoría disciplinada y compacta que no ponga á cada instante en peligro su vida; y pudiendo fácilmente obtener esa mayoría, ¿ha de prescindir de alcanzarla? Teniendo en su mano su propia vida, ¿había de condenarse á la muerte?

No hay, pues, que esperar nada

de la libre y espontánea acción de los gobiernos; hay que apelar á otros remedios más enérgicos y eficaces, adecuados á los males cuya desaparición se busca.

(El Día.)

Sobre la emigración

La *Gaceta* del 19 ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, en que se dispone que los gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Valencia, Murcia, Almería, Málaga, Granada, Baleares, Canarias, Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, trasmitan á las diputaciones provinciales, sociedades económicas de amigos del país, juntas de agricultura, industria y comercio, ingenieros agrónomos y de montes y á todas las personas que puedan ilustrar la cuestión, el interrogatorio que la comisión encargada de estudiar las causas de la emigración y de proponer los medios que, sin menoscabo del derecho individual y de la libertad económica, se consideren necesarios para evitar los males que la misma trae al país, dirigió al ministerio reclamando su auxilio para la reunión de los antecedentes más indispensables y para el mejor acierto en el desempeño de su delicada misión.

Prensa gallega

Uno de estos días distribuirá la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, el informe emitido acerca de la cuestión del ferro-carril de Santiago á empalmar con la línea general del Noroeste.

Así lo dice la *Gaceta de Galicia*.

Cuando recibamos dicho informe, extensamente nos ocuparemos de él, portratarse de un asunto de tanta importancia para Galicia.

En ausencia del Sr. Martín de Olias, director de *El Globo*, ha quedado al frente de dicho periódico nuestro antiguo compañero en la prensa gallega el inspirado poeta D. Alfredo Vicenti Rey.

Celebramos que nuestro querido amigo progrese en su carrera periodística hasta ocupar el lugar de que es digno por su talento, instrucción y laboriosidad.

El director de *El Porvenir* de Santiago, nuestro apreciable compañero D. Antonio Toledo y Quintela, ha contraído matrimonio con la señorita doña Carmen Perez Torreira, hija del ex-alcalde de Santiago D. Antonio Perez Dávila.

Deseamos á nuestro compañero felicidades en su nuevo estado.

Lo de Monforte

El distrito de Monforte acaba de dar una muestra de patriotismo é

independencia en el acto llevado á feliz término anteayer con beneplácito de todas las personas que saben amar sus ideales y respetar sus convicciones.

El Gobierno, obedeciendo, quizás, á miras especiales que no queremos en este momento adivinar, habia impuesto á dicho distrito un candidato cunero, sin nombre y sin historia en la política, sin prestigio en el país y á quien ni los mismos caciques que le apoyaban tenían el buen ó mal gusto de conocer.

Con esta imposición, altamente deshonrosa para un país esclavo de su dignidad y amante de su decoro, se sacrificaba á un hombre honrado, á un juriscónsulto distinguido, á un constitucional antiguo que siempre, en todas las ocasiones que se le han presentado, ha puesto sus armas, sus intereses, su porvenir, su vida misma á la defensa de los intereses del partido que hoy tiene los remos de la nave del Estado.

Todo iba bien para el cunero. El Sr. Cabezas, sus amigos, el Gobierno mismo contaban ya con que en las futuras Cortes estaria representado el partido de Monforte por el ilustre ahijado de Martinez Campos.

Pero..... no contaban con la huésped, como suele decirse.

No contaban con un pueblo que no admite imposiciones de nadie; con un pueblo liberal, que tiene firmeza en sus creencias y el valor suficiente para rechazar todo cuanto redunde en perjuicio de sus intereses y trate de empañar el brillo que se ha reflejado siempre en la nobleza de su conciencia.

A última hora cuando el señor Cabezas se hallaba más satisfecho soñando en su triunfo; cuando el Sr. Lago que desinteresada y noblemente habia abandonado la brega, no por falta de esperanzas sino por obedecer las órdenes de un partido en cuyas filas ha militado siempre con una firmeza digna de todo encomio, novecientos nueve votos, novecientos nueve voluntades, se presentan en los colegios, despreciando toda influencia, haciendo caso omiso de las amenazas que prodigaban los caciques, erguida la frente y lleno de entusiasmo y amor por la libertad su corazón noble y atrevido, á emitir sus sufragios en favor de aquél á quien habian querido postergar personas que no han tenido jamás conciencia de sus actos, y derrotan, no obstante la presión oficial é inauditos atropellos cometidos en distritos como el de Saviñao y los cuales constan en actas notariales, al distinguido cunero, Sr. Cabezas, á quien, momentos antes, sus amigos le creían vencedor y ciñendo con el fagín de diputado su flexible cintura de agente de bolsa.

Bien por el distrito de Monforte. El acto que acaba de realizar debe servir de lección á todos los que sin méritos de ningún género aspiren en lo sucesivo á ser nuestros procuradores y de ejemplo á los pueblos galicianos que confían su representación á los amigos ó protectores de sus caciques.

El triunfo de nuestro particular amigo es el resultado fiel, franco y espontáneo de la voluntad de un país que no admite imposiciones, ni permite, ni tolera que nadie, ni los más poderosos, coarten su libertad, ni esclavicen su independencia.

Si todos los distritos de Galicia obrasen siempre á impulsos de su libérrima voluntad, otro sería nues-

tro estado, otra nuestra influencia, distinto, muy distinto nuestro porvenir.

Nuestra felicitación, pues, á los monfortinos, y nuestra más entusiasta enhorabuena al digno diputado que contra las corrientes oficiales y la voluntad de unos cuantos munidores de profesion, representará uno de los distritos más importantes de nuestra provincia en las futuras Cortes.

El resultado de la contienda electoral en esta circunscripción ha sido el triunfo de los candidatos ministeriales y del cunero Sr. Cos-Gayon.

Por lo que á los primeros se refiere, escusado es decir que su triunfo nos alegra, como sería ocioso consignar que sentimos el del ex-ministro de Hacienda.

En los artículos que á la cuestión electoral hemos consagrado, bien claramente expusimos la situación de los candidatos de oposición.

Combatido Vallarino por las fuerzas del Gobierno, que eran benevolentes con Cos-Gayon; apoyado éste por los conservadores que á su otro correligionario negaban el agua y el fuego, solo contaba la candidatura del ex-diputado por Lugo con el apoyo de las personas independientes, que si representa siempre mucho por su valor moral, no dá los resultados materiales que producen siempre otros elementos.

Así y todo, la votación obtenida por Vallarino en las malas condiciones en que se encontraba, es honrosa para él y significa que mucho se podría obtener si por los medios conducentes se estimulase el espíritu público y se procurase excitar la dignidad del país.

Esa votación, espontánea, no obtenida por medio de presión de ningún género, es una elocuentísima protexta contra la imposición de la candidatura conservadora triunfante, candidatura que ha obtenido en la capital treinta y tantos votos.

En la capital donde reside y ha trabajado el estado mayor del partido liberal-conservador, solo treinta y tantos votos obtiene esa candidatura. Prueba evidente de que ciertas imposiciones solo obtienen éxito cuando se trata de masas inconscientes ó sometidas.

Segun dicen casi todos los periódicos madrileños, el sábado debió haber presentado á la dirección general de obras públicas la compañía del Noroeste, la liquidación de las obras realizadas, en virtud de lo cual procederá ó no la caducidad.

En el telegrama correspondiente al domingo, recibido en esta redacción despues de repartido el número del DIARIO, nos participaba nuestro corresponsal que se anuncia una combinación de gobernadores.

Esta combinación es natural despues de verificadas las elecciones, toda vez que varios gobernadores eran candidatos y habrán sido elegidos. Entre los que serán objeto de esta combinación se encontrará, segun parece, el de esta provincia D. Constantino Armesto, que habrá sido elegido diputado por Puenteareas.

Si sucede como suponemos, sen-

tiremos mucho que el Sr. Armesto deje de estar al frente de esta provincia, pues en el poco tiempo que hace que ocupa su puesto se hizo digno de la general estimación.

Un periódico de la Coruña se queja de la escasa guarnición que presta servicio en aquella plaza y se lamenta de que la guardia civil y carabineros tengan que reconcentrarse cuando hay necesidad, como sucedió hace poco, de reunir fuerzas para hacer los honores indispensables, cubrir carreras, y hacer los servicios propios del soldado, abandonando, en cambio, los que les están encomendados.

Pues si los coruñeses se quejan, no sabemos lo que nos queda que hacer á nosotros.

Aquí custodian la caja de la Administración económica los guardias civiles, abandonando, como es consiguiente, el servicio sagrado para que este digno cuerpo está destinado.

Y la cárcel está guardada por municipales, ó sean simples particulares que maldito lo que entienden de esta clase de servicios.

Pero á los gallegos nos está bien empleado todo esto.

No chillamos; nuestros diputados no chillan tampoco; somos honrados, pacíficos, y las más de las veces, tontos, así es que los gobiernos nos toman el pelo, y se quedan con nosotros cuando y cómo se les antoja.

¿Por qué Cataluña tiene guarnición? ¿Por qué la tienen Andalucía y Valencia, Aragón y Navarra, Castilla y Extremadura?

Dice un periódico que ha sido dado de baja en el ejército por haberse fugado con 30.000 duros el teniente habilitado de la guardia civil D. Alejandro Alvarez.

Hemos visto una real orden en la que se decreta esta baja.

Lo que no sabemos es cuando será dado de alta en un presidio ó en el gran catálogo de los capitalistas contemporáneos.

Correspondencia

Madrid 19.—Los agentes electorales durante el día de hoy no han cesado de repartir candidaturas de todas procedencias, á domicilio, con su correspondiente cartita aplicando el sufragio. Los conservadores se muestran muy envalentonados, pues esperan no solo sacar triunfantes á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, sino que esperan hacer fracasar la elección de uno de los hombres más importantes que figuran en la candidatura de los adictos, secundando los planes del elemento avanzado de los constitucionales, no sin su cuenta y razón, segun cierto rumor que con algun misterio corre hoy entre hombres de uno y otro bando á quienes se supone en completa inteligencia para derrotar al señor Posada Herrera que es al que se alude. Díjose también que los posibilistas contribuirían con sus votos al triunfo de los adictos por la circunscripción de Madrid, como compensación á la benevolencia con que en Huesca será tratada la candidatura del señor Castelar.

Anoche el presidente del Consejo de Ministros, parece que se puso al habla por telégrafo con algunos gobernadores de provincia, segun personas que tienen en éstas asuntos de grande interés en estos momentos. Ayer Martinez Campos conferenció también por telégrafo con algunas autoridades militares entre ellas la de Cádiz, sobre asuntos del servicio.

Asegúrase que el Sr. Sagasta se ha visto precisado á echarlas de jefe con algunos de sus amigos, que además de tener asegurada su elección de diputado, pretendieron y trabajaban con algun éxito para serlo por acumulación, cosa que perjudicaba extraordinariamente el triunfo de otros adictos. Anoche se leyó en una reunión de amigos

del Sr. Sagasta el telegrama que el 15 del corriente dirigió á un gobernador, para que llamara á su despacho á uno de los candidatos que se encontraban en el caso citado, y le hiciera entender los deberes que los hombres de partido tienen para con éste y la necesidad de que renunciara á la acumulación, poniéndolo en seguida en conocimiento de los agentes que tenia en los distritos donde se agitaban y les ordenase que trabajaran en pró de los adictos á quienes se queria quitar fuerza. El gobernador hizo lo que se le mandaba, con toda actividad y el aspirante á la acumulación telegrafió en seguida al jefe del ministerio telegrafado todo género de satisfacciones y asegurándole que quedaban cumplidos sus deseos, pues que desde luego, quedaba retirada su candidatura por acumulación.

Algunos individuos de la junta directiva del círculo constitucional, han visitado hoy al Sr. Sagasta por excitación oficiosa de una tercera persona. Como era de presumir la conversacion ha girado sobre el estado que ofrece el cuerpo electoral, especialmente la parte constitucional. Parece que el Sr. Sagasta habló á éstos, sus amigos de siempre, en sentido muy conciliador aconsejándoles con encarecimiento que en la lucha que tendrá lugar pasado mañana, se atengan á las conveniencias del partido, y no se separen nada de lo que les está prevenido con insistencia, y que en las horas que aún quedan, trabajen sin descanso para que las esperanzas de los verdaderos amantes de la causa que vienen defendiendo, no se vean defraudadas. Dicese que en la noche de mañana, es probable que el Sr. Sagasta por excitación de varios socios, concurra al Casino de la calle del Príncipe, que promete estar muy concurrido. Pero hay quien dice que el Sr. Sagasta, tiene empeño de no asistir al Casino hasta despues de pasadas las elecciones, en primer lugar porque no hay necesidad, y en segundo lugar por evitar manifestaciones, que en circunstancias como las presentes pudieran herir susceptibilidades que no hay para que provocar.

En los círculos noticieros se ha dicho que han sido numerosísimos los telegramas recibidos anoche y esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, todos referentes á elecciones.

(El Corresponsal.)

Noticias generales

Dice *El Irurac-bat* de Bilbao:

«Las noticias electorales de las Provincias Vascongadas acusan la derrota de los tres candidatos carlistas de Vizcaya y el triunfo del de Vitoria y el de Tolosa. En Azpeitia parece triunfar el de la Union católica. De Vergara y Amurrio no tenemos noticias.»

Esto es en cuanto á la designación de interventores, pues el resultado de la elección puede variar todavía.»

—Ha sido preso en Sevilla un criminal que estaba condenado á diez y siete años de presidio.

—Se han arrancado en la provincia de Córdoba 9.500 plantas de tabaco.

—En Tetuan ha sido herido por un tiro de revólver un jornalero de veinte y tres años. El agresor se dió á la fuga y fue preso cerca del hipódromo.

—Leemos en la *Correspondencia de Paris*:

«SS. AA. los príncipes de Gales se han salvado de una horrosa catástrofe.»

Salía del puerto de Londres el yacht real con los príncipes herederos y el príncipe imperial de Alemania, cuando se atravesó un vapor de alto bordo contra el cual iba á estrellarse la embarcación de los augustos turistas. Gracias á la serenidad y habilidad de lord Charles Berezford, comandante del yacht, pudo evitarse un rudo choque que hubiera tenido consecuencias funestas.»

—*El Mensajero de Odessa* dice que al tiempo de la inauguración de la iglesia del Salvador de Moscú será convocado en dicho punto un Concilio ecuménico, al que serán invitados los patriarcas de Jerusalem, de Constantinopla y de Antioquia, los arzobispos metropolitanos y prebendados de la iglesia católica romana y todo el clero de los Estados eslavos. Entre las cuestiones que se han de tratar en dicho Concilio se cuentan como notables el matrimonio de los clérigos católicos y las segundas nupcias de los ortodoxos.

—Los periódicos conservadores anuncian que ha sido notificada al procurador Sr. Martín Veña, la providencia de suspensión de su cargo al gobernador de Pontevedra; pero otros periódicos dicen que lo que se le ha pedido ha sido una fianza.

—Para las cátedras de alta enseñanza,

que piensa crear el Sr. Albareda en la Universidad central, se designan los nombres de los señores D. José Echegaray, don Juan Valera, D. Gabriel Rodríguez, don Claudio Moyano, D. Facundo Riaño y el rector y catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Perez Pujol.

Telegrafían de Lisboa graves noticias. El gobierno corre peligro de perder las elecciones. Los conservadores han hecho una vigorosa campaña electoral; pero el partido republicano parece que tiene probabilidades de triunfo en Lisboa, Oporto, Viseo, Coimbra y otras ciudades importantes, donde sus candidatos en los meetings electorales han proclamado abiertamente su deseo de cambiar la forma de gobierno. Ann en las filas del estado mayor del ejército se observa que empiezan a propagarse las ideas republicanas.

Como es natural, la opinion está muy agitada y se temen disturbios.

El miércoles ocurrió en una iglesia de Valencia un extraño suceso.

Serán las nueve de la mañana cuando penetró en el templo un hombre de unos cuarenta años, y después de mirar sigilosamente por todas partes, ocultóse tras de una puerta. Allí sacó una herramienta punzante y un candado; con la primera se tachó los labios, y colocó después en ellos el candado, que cerró con llave.

Acto seguido abrió una afilada navaja y se hirió en el vientre, pecho, hombros y pies. En esta disposición, y bañado en sangre, arrodillóse en medio de la iglesia con los brazos extendidos y en actitud de orar, hasta que llegó la guardia y le condujo á la Casa de socorro, y por último al manicomio.

Se trata en Francia de crear sociedades protectoras de los pájaros; para evitar la gran mortalidad de estos animalitos, causada por la crueldad de muchos niños.

Se supone que en ciertos pueblos del Mediodía de la Francia, durante el buen tiempo, los muchachos en el campo descubren por lo menos veinte nidos cada uno.

Para tener una idea exacta de los insectos que los pájaros pueden destruir, basta calcular que el buho come en un año 4.000 ratas y ratones; la calandria come de 12 á 15.000 gusanos, grillos y saltamontes al año; el gorrion, durante la buena estación, devora más de 500.000 moscas, escarabajos y pulgones, el mirlo y el tordo se alimentan de insectos nocivos, devorando millones de ellos durante el año.

Por estas cifras se ven los grandes beneficios que procurará á la agricultura, la creación de las sociedades protectoras de los pájaros.

Los incendios

Telegramas que tomamos de nuestros colegas de Madrid:

Valladolid 19 (5:20 t.).—El Gobernador al ministro de la Gobernación:

En las afueras de esta población y sitio llamado de la Victoria, se declaró á las tres de la tarde un violento incendio en una de las eras allí existentes; pero los eficaces y pronto auxilios que personalmente he dirigido, y la circunstancia de hallarse dicha era próxima al canal de Castilla, han permitido dominar y extinguir el siniestro, sin grandes pérdidas ni desgracias personales.

Leon 19.—El gobernador al ministro:

Segun parte del comandante de la guardia civil, puesto de Villafraña del Bierzo, recibido hoy, en la tarde del 16 tuvo lugar en el pueblo de Pradela, ayuntamiento Trabaledo, un horroroso incendio que redujo á cenizas 67 casas de las 88 que le componían, comprendidos los productos de las cosechas, ganados, muebles y ropas.

Lo participo á V. E. por si se digna aliviar esta desgracia con algun socorro del fondo de calamidades.

Valladolid 20 (10:58 m.).—El alcalde de Nava, en telegrama que acabó de recibir, me dice lo siguiente:

Segun me participa el alcalde de Alaejos, el fuego dominado en todos puntos. Pérdidas incalculables de cereales. Ninguna desgracia personal. Guardia civil y vecinos han cooperado extraordinariamente.

Valladolid 20 (8:55 m.).—Regreso en este momento siete de la mañana con el coronel de la guardia civil y una corta fuerza del ejército que el señor capitán general puso á mi disposición en Ataquines, donde queda totalmente extinguido el fuego. Estaba sido casual empezando por un barrero donde habian arrojado ceniza en la que sin duda todavía habia fuego. Han sido presa de las llamas 40 casas, entre ellas la consistorial y mucha parte del archivo, el juzgado municipal, la escuela con todo su mobiliario y cinco eras.

Las pérdidas son considerables; consisten en cinco mil ó más fanegas de trigo, 800 de algarroba, 400 de garbanzos y 60 reses entre lanares y de cerda y dos caballerías mayores.

El auxiliar más poderoso de tan voraz elemento ha sido el espantoso huracan que reinó más de seis horas. Los alcaldes de Medina y Arévalo, con unos trescientos hombres y las bombas de incendios de sus respectivas localidades, los jueces y fiscales de estos pueblos y Olmedo y la guardia civil de dichos puntos se han personado tambien en el lugar del siniestro, contribuyendo todos, y muy especialmente este benemérito cuerpo, con el alcalde, juez municipal, concejales y en general los vecinos todos, á extinguir aquel voraz incendio. El aspecto del pueblo es desolador. Ruego á V. E. que se sirva mandar se destinen algunas cantidades del fondo de calamidades para cubrir en lo que sea posible á tan irreparable desdicha. No han ocurrido desgracias personales.

Idem 20 (9:15 mañana).—Al pasar por Medina con dirección á Ataquines, una de la madrugada, pedí noticias á la Nava, continuando el incendio, segun las que recibí en proporciones alarmantes, en las eras de Alaejos: mandé desde aquel punto nuevos auxilios, consistentes en la mitad de la fuerza que yo llevaba, el ingeniero de la provincia, más una bomba y nueve obreros que saqué de esta, además de otra ruda que ya allí funcionaba. No he tenido aun nuevos datos, pero afortunadamente desde las nueve de anoche ha cesado el furioso huracan que ha sido el más poderoso de este y otros incendios.

Las corridas de toros

EN FRANCIA.

Si la fiesta popular de los españoles contara en Francia numerosos aficionados, habria perdido á estas horas la mayor parte, por no decir la totalidad.

Los tristes sucesos de estos días en Marsella y en Nimes, han causado penosa impresion en todas partes; y el mal éxito que impedirá la extension del espectáculo en Francia, contribuirá no poco á que se ponga de vuelta y media á los españoles.

Segun ya comunicó el telégrafo, el lunes último se verificaba una corrida en el paseo del Prade de Marsella. En el momento de lidiarse un toro, á eso de las cinco de la tarde, las gradas de la plaza, formadas con tablas, se hundieron con gran estruendo bajo el peso de unos 2.000 espectadores.

La confusion, los ayes y los gritos que siguieron á esta catástrofe, son indescriptibles. Acudieron al momento las autoridades con algunos destacamentos de bomberos y ayudantes de sanidad militar y se empezó á extraer á los heridos y muertos. A media noche se contaban 12 de estos y 150 de los primeros.

En el mismo momento que ocurría esta desgracia en Marsella, se presenciaba en Nimes otra análoga, aunque no de sus proporciones.

En una corrida que se verificaba en el circo, un torero recibió una fuerte cornada cerca de la sien y otra en un costado.

Al poco rato, otro torero sufrió idéntico golpe en una pierna, introduciendo el cuerno el animal con bastante profundidad. El herido perdió gran cantidad de sangre.

Para que el espectáculo hubiera sido más triste, al empezar la corrida se cayó á la plaza un tendero de licores, recibiendo dos grandes heridas en la cabeza.

Segun pormenores recibidos en el ministerio de Estado acerca de la catástrofe de Marsella, el diestro Valdemoro se habia presentado el día antes de la corrida al cónsul español, manifestándole la poca seguridad que ofrecía el circo, y por esta razon habia dejado de asistir el cónsul al espectáculo.

Nuestro cónsul habia manifestado á la autoridad francesa de aquella ciudad, lo que comunicó el diestro, á lo que se le contestó, que ya se le exigiria la debida responsabilidad al empresario.

Los toreros, cuando acaeció el hundimiento huyeron con presteza del lugar, sin direccion alguna, hasta que se pudieron esconder en un cuarto oscuro de un hotel bastante apartado, temiendo tanto alcanzar algun golpe en el derrumbamiento como las agresiones del público, pues habian corrido las voces de que eran ellos los empresarios.

Los carpinteros de la plaza y el empresario estan ya reducidos á prision.

Hé aquí cómo se expresan los periódicos

de Marsella hablando de la horrible catástrofe, poniendo de manifiesto la grave responsabilidad en que han incurrido las autoridades municipales.

Dicen así: «La indignacion de la ciudad es inmensa contra la incuria de la autoridad local que ha permitido se celebre un espectáculo en un local en el que, las malas condiciones han chocado hasta á los ménos instruidos en el oficio de carpintería.

Las pilastras no penetraban en el suelo más que 10 centímetros. Los postes de soporte no estaban ligados por la cruz de San Andrés.

Y de ese local es del que ha dicho monsieur Pangoy, arquitecto de la ciudad: «Soy de parecer de que la construcción ofrece las garantías deseadas bajo el punto de vista de la seguridad pública, y por lo tanto, se puede conceder la autorización.»

Tambien se critica la insuficiencia de la policía, que ha dejado invadir las localidades reservadas por una turba de mirones que no habia pagado. Después de todo, en el periodo electoral presente los agentes marseleses deben estar sin duda muy ocupados.»

Elecciones

Resultado conocido hasta las ocho de la noche de ayer:

CIRCUNSCRIPCION DE LUGO.

SECCIONES.	D. Benigno Quiroga.	D. Manuel Darriba.	D. Felipe G. Vallarino.	D. Fernando Cos-Gayon.
Lugo	102	87	80	39
Carballido	120	120	80	12
Milleiros	117	112	6	31
Arieiras	96	95	3	16
Veral	115	115	22	22
Castro de Rey	»	»	»	»
Riveras de Lea	»	»	»	»
Corgo	107	20	87	»
Marey	158	79	79	»
Manan	119	29	90	»
Fríol	164	162	96	96
Naila	160	158	94	94
Sárria	»	»	»	»
Corbelle	»	»	»	»
Chorente	»	»	»	»
Guntin	150	150	10	44
Mougan	143	143	9	51
Lama	151	26	45	80
Láncara	191	82	19	90
Arnedá	113	40	36	37
Monterroso	»	»	»	»
Novelúa	»	»	»	»
San Miguel	180	103	24	60
Sandomil	92	47	8	30
S. Martin de Torre	155	125	»	30
Puertomarín	106	106	»	»
Gonzar	90	90	»	»
Villalba	129	48	»	130
Gondaisque	111	33	»	173
Cuesta	104	49	»	187
Buriz	82	58	»	112
Guitiriz	98	101	»	3
Trasparga	49	56	»	89
Otero de Rey	102	100	16	200
Santa Cristina	27	27	30	84
Cospito	74	73	»	»
Sistallo	32	36	»	64
Begonte	125	88	9	198
TOTAL	3552	2556	893	1972

BEZERREA.

D. Manuel Becerra, D; 1.005.
D. Eugenio Montero Rios, D; 75.
D. Ildefonso Fernandez Sanchez, I; 5.
Faltan varias secciones.

CHANTADA.

D. Manuel Somoza de la Peña, A; 568.
D. Nicolás Salmeron, D; 34.
D. Eugenio Montero Rios, D; 19.
Doctor Garrido, I; 1.
Faltan varias secciones.

FONSAGRADA.

D. Pegerto Pardo Balmonde, A; 573.
D. Nicolás Salmeron, D; 87.
D. Eugenio Montero Rios, D; 60,
D. Manuel Estevez, C; 3.
Faltan varias secciones.

QUIBOGA.

No se han recibido los datos.

MONDOÑEDO.

D. Cándido Martinez, A; 1.269.
D. Eugenio Montero Rios, D; 91.
Sr. Monistrol, I; 31.
Faltan secciones.

MONFORTE.

D. Miguel Cabezas, A; 678.
D. Rafael L. de Lago, A; 909.
D. B. Fernandez y Sanchez, I.

RIVADEO.

D. Eduardo P. Montenegro, A; 1.497.
D. Eugenio Montero Rios, D; 118.
D. Nicolás Salmeron, D; 28.
Sr. Tellez Viceu, 9.
Faltan secciones

VIVERO.

D. Francisco Sanz, A; 1.788.
D. Nicolás Salmeron, D; 480.
D. Eugenio Montero Rios, D; 62
Sr. Gomez Diez, A; 35.
Sr. Fernandez y Sanchez, I; 9.
Sr. Morcno Gil, 2.
El Sr. Salmeron ha obtenido en la provincia 629 votos y el Sr. Montero Rios 425.

Santos de hoy.—San Felipe.

Idem de mañana.—San Bartolomé.

Servicio particular.

Madrid 22 10:30 m.—Recibido el 22 11:58 t.

Triunfo en Madrid la candidatura ministerial completa, De la oposicion, Cánovas y Romero.

Los demócratas han sido derrotados por disidencias.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Carnicería coruñesa.

En la casilla núm. 8, se expenden desde hoy, carnes de vaca y ternera á los precios siguientes:

Pierna con hueso	0'55 peseta.
Idem sin hueso	0'87
Lomo con filete	0'65
Idem sin hueso	0'55
Ahuja, pecho y falda	0'45

¡¡Interesante!!

Pan de harinas de trigo superiores, ¡A REAL LIBRA GALLEGA! Se vende en la Travesía de la calle de Batitales, número 8; y en Santo Domingo, número 21.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura,
toleradas por los estómagos más delicados.
A 6 reales la caja en las principales farmacias.

DEPOSITO EN MADRID, DR. MORALES,
39—CARRETAS—39

García Florente

CIRUJANO DENTISTA

Ha llegado á esta población y pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que los que necesiten los auxilios de su profesion, como extracciones, sin dolor por medio del aparato de anestesia local, pueden dirigirse á su domicilio.
33, San Pedro, 33.

Aguas minero-Medicinales

de Mondariz
Recogidas en la presente estacion.
FARMACIA DE RODRIGUEZ
LUGO

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

DEPOSITO CENTRAL 13 PUERTA DEL SOL

OFICINAS 8 PALMA ALTA

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
POR LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFES SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGRO, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.
En Sarria, D. José Vazquez.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojerizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, náuseas con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.
Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales, 22.—Prospectos gratis.

BAÑOS DE LOUJO O LA TOJA

Aguas premiadas con medalla en París (1878) y con gran diploma de honor en Pontevedra (1880.)

Terminadas las obras emprendidas en la temporada anterior, desde hoy hallarán los enfermos que á estos baños concurren, importantísimas mejoras, como son la nueva fonda, el casino, la fuente mineral y la alameda-jardín que adorna el malecón construido sobre el mar. Hay una tienda muy bien surtida y se alquila cuanto necesite al que desee vivir por su cuenta.

Favorecido en extremo este establecimiento, es conveniente pedir las habitaciones con anticipacion, á fin de reservarlas.

TEMPORADA OFICIAL: Julio, Agosto y Setiembre.

Sin rival en la curacion del herpetismo, escrofulismo, elefanciasis, reuma, afeciones de la matriz y otras que seria prolijo enumerar.

Pídanse tarifas é informes al encargado D. Manuel Boullosa.

DE LOUJO O LA TOJA

Más de 10 medallas de 1ª clase.— Más de 40 de oro en Europa.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia es por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado tul los castores.



La que menos se descomunica también la que por la costura mucho más que

domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable

de la calidad de estas es el fabuloso número de

trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bores hechas con sus má

SEMANALES puede adde tan renombradas má

Es la máquina que ejecuta hasta el más grueso de

Es la máquina Singer pone y menos se gsta, su velocidad alcanza en otra máquina.

Se enseña gratis á gratuitamente toda recla que quiera, en cualquiera y seis casas que en toda cidas.

El mejor elogio que máquinas puede hacerse las vendidas.

En la Exposicion de acaba de verificarse en Compañia Fabril Singer por los ejemplares de la quinas.

Por DIEZ REALES quiriarse cualquier modelo quinas.—Se dan gratis, ó envian por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.

SUCURSAL EN LUGO, REINA, 3

Garantia única y verdad ra.—Fidelidad con las falsificaciones!

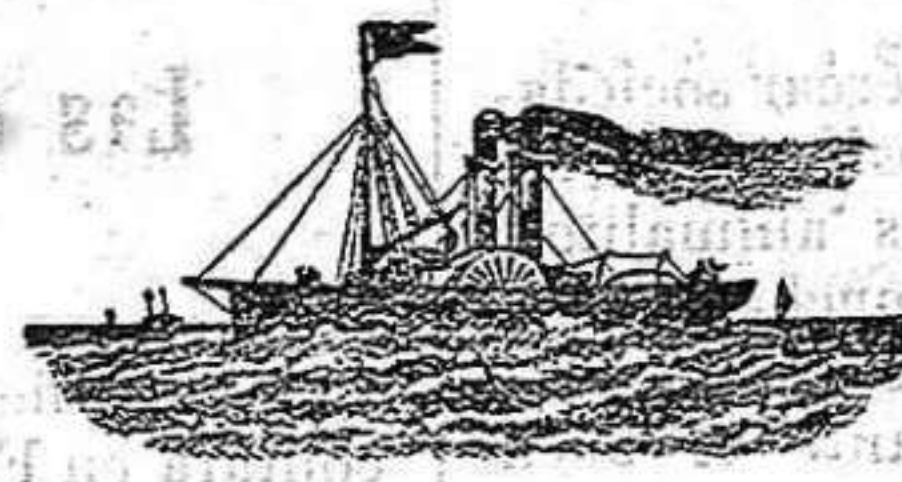
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

MALA R AL

CORREOS

INGLESA



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañia todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO

EL DIA 28 DE AGOSTO saldrá el magnífico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO Á RIO-JANEIRO		DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES	
1.ª Cámara	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara	Rs. vn. 3.180
2.ª Idem	— 1.800	2.ª Idem	— 1.955
3.ª Idem	— 900	3.ª Idem	— 1.000

EL DIA 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

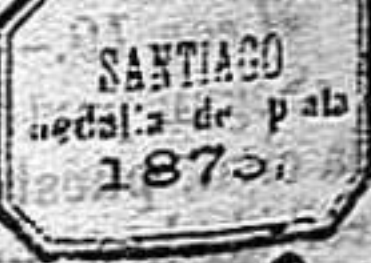
Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los días 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los días 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.



Exposicion de Leon, en 1876



LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, asi nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

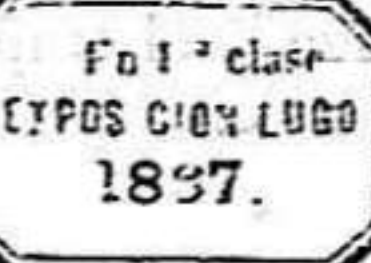
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



En la Universal de Viena, 1873

